ACTA DE LA CIX (CENTÉSIMA NOVENA) ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DE FESAPAUV. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA JUEVES TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES , REUNIDOS EN LA SALA AUDIOVISUAL DE LA USBI DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA DE LA ZONA VERACRUZ-BOCA DEL RÍO, UBICADA EN JUAN PABLO II ESQUINA RUIZ CORTINES, DEL FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE, DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ, LOS DELEGADOS INTEGRANTES DE LA CENTÉSIMA NOVENA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA, QUE SE REALIZA DE MANERA HIBRIDA (PRESENCIAL Y VIRTUAL), CONVOCADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, FESAPAUV, MEDIANTE CONVOCATORIA QUE PARA TAL EFECTO SE EMITIÓ EL DIA NUEVE DE MARZO DEL DOSMIL VEINTITRES Y QUE FUERA PUBLICADA EN EL “DIARIO DE XALAPA” EL DIA VIERNES DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- En esta ocasión se cuenta con el valioso apoyo de la conductora doctora Adriana Canales Abarca quien inicialmente da la bienvenida a los Delegados a esta CIX Asamblea Estatal Informativa y a los compañeros, delas cinco Regiones, que nos acompañan virtualmente. Agradece a las autoridades que nos honran con su presencia en pro del fortalecimiento de la Educación Universitaria y procede a la presentación de los invitados de Honor : Doctor Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana; doctora Yazmín Cepeda Benavides, Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo del Estado de Veracruz; maestra Lizbeth Margarita Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana; doctor Rubén Edel Navarro Vice-Rector de la zona Veracruz Boca del Río de la Universidad Veracruzana; doctor Leopoldo Guadalupe Alafita Méndez, Asesor del C. Rector de la UV; Licenciado Leonel Pérez Herrera, Presidente del Congreso del Trabajo del Estado de Veracruz; doctora Claudia Beatriz Enríquez Hernández, Secretaria Académica de la Regi´n Veracruz Boca del Río de la UV; maestro Manuel Reyna Muñoz, Secretario Operativo de la Dirección General del IPE del Estado de Veracruz y licenciada Martha Herrera Hernández, Secretaria General de la AFECUV. Acto seguido solicita al Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, dirija unas palabras e inaugure la CIX Asamblea Estatal Informativa y le cede la palabra. En uso de la voz, el Dr. Aguilar Sánchez, saluda a los invitados de honor, a los integrantes del CEE del FESAPAUV, a los Secretarios Regionales y a todos los Delegados y Académicos presentes en la Asamblea y comenta: La investigación a demostrado que el sistema de educación superior tiene enormes repercusiones en las acciones individuales y colectivas de la sociedad moderna y cuando está falla representa un gamma completa de disfuncionalidades sociales, desde la falta de conocimiento participativo, pobres realizaciones culturales, científicas y tecnológicas hasta las cuestiones de la responsabilidad pública, la inequidad económica y la practica democrática. Ciertamente para que este sistema florezca y

rinda mejores frutos, las condiciones laborales de los profesionales de la educación así como sus necesidades, libertades y demandas tienen que ser una parte de la agenda social en su conjunto. Desde la administración de la UV pensamos que el potencial del personal académico para el alto crecimiento educativo, cultural y científico de nuestra casa de estudios es en verdad un gran activo para el desarrollo del Estado de Veracruz y en consecuencia del país y que los esfuerzos para potenciar su desempeño tienen que mantenerse como una importante prioridad, a la vez que se asegura el mantenimiento de sus condiciones de vida en todas las esferas, ya sea en su dimensión económica y personal; pero sobre todo, en la experiencia más directa de su calidad laboral. Sostenemos que todo salto cualitativo en la responsabilidad social de la UV, la calidad de la educación y la cultura del trabajo implica necesariamente tratar al trabajador sindicalizado como un integrante clave del proyecto de nuestra UV, consideramos fundamental, que las cuestiones relacionadas con el personal académico, salario, oportunidades para el desarrollo de nuevas habilidades, seguridad en el empleo y otros, no solo sean discutidos y atendidos, sino que deben ser una preocupación central en la planificación educativa en la Universidad de hoy. Por todo ello, quiero saludar hoy a todos los miembros del Sindicato del FESAPAUV y hacer votos para que su presente Asamblea Estatal sea completamente fecunda y ofrezca oportunidades significativas para expandir los alcances de la organización, principalmente me gustaría poner en relieve la disposición al dialogo y apertura que manifestaron en las recientes negociaciones entorno al salario, fue como bien saben, un ejercicio de compaginación de voces y posiciones en un espacio muy rico para las aportaciones y propuestas y la libertad de pensamiento, nos gustaría hacer énfasis en la buena fe y amplitud de miras expresadas por los dirigentes de FESAPAUV y refrendar por nuestra parte que en las relaciones de los Sindicatos activos de la UV podremos siempre en el centro los valores del respeto y el buen trato, evidentemente no hay solución mágica que resuelva todo los problemas que afecta al sector académico, queda mucho por hacer y aún más por mejorar; pero, todas estas reformas requieren de cierto gradualismo puesto que dependen de realidades presupuestarias limitadas y además de un debate publico informado, lo importante es, que en estas discusiones, se produzcan desde la sensates de una evaluación de todos los argumentos. A partir de esta administración, ha habido un creciente reconocimiento de reformas de todo tipo y en caminadas, por ejemplo, en restaurar la rendición de cuentas, fomentar la equidad de género, mejorar la efectividad de los procesos administrativos y asegurar una sustentabilidad de nuestros bienes y recursos, esos programas integrales han de vincularse con las relaciones laborales de los trabajadores académicos, puesto que en definitiva son parte de la necesidad de revitalizar la Universidad y lograr que está contribuya más a la mejora de la vida de todos los que integramos la comunidad Universitaria. ¡Muchas gracias! Me voy a permitir hacer la inauguración de esta Asamblea (todos de pie) “Es un honor para el rector de la UV, siendo las once horas de este día jueves treinta de marzo declarar inaugurada la CIX Asamblea Estatal de FESAPAUV” “En hora buena, bienvenidos”.

- Da inició la Asamblea a la hora establecida y el Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal da lectura a la Convocatoria y somete a consideración de los presentes el siguiente: ORDEN DEL DÍA. - **1.- LISTA DE ASISTENCIA. - 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. - 3.- INFORME GENERAL DE LA SECRETARIA GENERAL. – 4.- INFORME DE FINANZAS. - 5.- ASUNTOS GENERALES. -** Se realiza la votación correspondiente y se **aprueba** por **Unanimidad** el ORDEN DEL DÍA. **-** Se procede al primer punto: 1.-**LISTA DE ASISTENCIA. –** El Secretario de Actas comprueba la asistencia de los Delegados efectivos a la Asamblea con las listas que le entregaron los Secretarios Regionales poco antes del inicio formal de la Asamblea, encontrándose de **La Región Coatzacoalcos Minatitlá**n: 1.- Manuel López Cobos, 2.- Armando Lobillo Prieto, 3.- Enrique Trinidad Pérez, 4.- Karina Días Morales, 5.- María Eugenia Alarcón Aguirre, 6.- Florentino Sánchez Portilla, 7.- Martha Pérez Fonseca, 8.- Mónica Hernández Guapillo 9.- Jorge Guerrero del Rivero, 10.- Ruth Lomelí Gutiérrez, 11.- Pablo Tadeo Cruz, 12.- Magdiel Mercado Carrillo, 13.- Joel Gutiérrez Trinidad, 14.- Luis Renan Rodríguez Pérez, 15.- Anibal Vázquez Vázquez, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por **La Región Orizaba Córdoba:** 1.- Alejandro Alberto Avendaño Galindo, 2.- Gracia Aida Herrera González, 3.- Agustín Herrera Solano, 4.- Victorino Juárez Rivera, 5.- Arnulfo Lara Faticati, 6.- Silvia López Beristain, 7.- Manuel López Quintero, 8.- Raúl Mariscal Reyes, 9.- Jerónimo Palomec Guzmán, 10.- Yuzani Pérez Esparza 11.- Ángel Ramos Ligonio, 12.- Adolfo Valdés Morales, 13.- Raúl Velázquez Calderón, 14.- Rafael Antonio Verdejo Lara, y 15.- Jorge Vicente Rivadeneyra, presentes los quince Delegados Efectivos.- De **La Región de Poza Rica Tuxpán:** 1.- Francisca Gallardo Gómez, 2.- Carmen Santes Bastián, 3.- Norma Edith Sierra Marín, 4.- Miriam Alejandre Espinosa, 5.- María Luisa Suárez Cordero, 6.- Matilde Pelcastre Lozano, 7.- Luz María Ramos González, 8.- Ludim Hernández Cadenas, 9.- Eduardo Solís Pérez, 10.- Dionisio Rangel Orta, 11.- Roberto Alejandro Mateos Rocha, 12.- Jordán Gutiérrez Vivanco, 13.- Karlos Reyes Ortega, 14.- Arturo Marrero Méndez y 15.- Efrén Morales Mendoza, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por **La Región de Xalapa:** 1.- Omar Zavala Arreola, 2.- José B. Héctor Escobar Henríquez, 3.- Manuel Jácome Gutiérrez, 4.- Isabel Pérez Lozano, 5.- José Fabian Muñoz Portilla, 6.- José Vicente Díaz Martínez, 7.- Fausto García Reyes, 8.- Roberto Benítez Contreras, 9.- Diego Elíseo Valerio Cárdenas, 10.- René Salazar Y González, 11.- Ana Lilia Valderas Espíndola, 12.- Olga Lidia Sánchez Cruz, 13.- Juana Velázquez Aquino, 14.- Eduardo Navarro García, y 15.- Lourdes Beauregard García, presentes los quince Delegados Efectivos.- De **La Región Veracruz Boca del Río:** 1.- Raúl Díaz Vega, 2.- Verónica García Valenzuela, 3.- María de Lourdes Castellanos Villalobos, 4.- María del Rocío Ojeda Callado, 5.- Luis Antonio Landín Grandvallet, 6.- Arturo Petrikowski del Moral, 7.- Edgar González Suárez, 8.- Jorge Antonio Acosta Cazárez, 9.- Alfredo Quintana Rivera, 10.- Leticia Gutiérrez Serrano, 11.- Gilberto Cortés Hernández, 12.- Ernesto Levet Gorozpe, 13.- María de Jesús Contreras Miranda, 14.- Rosa María Álvarez Santaman, y 15.- Fabiola Leyva

Picazzo, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por el **Comité Ejecutivo Estatal:** José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General; Raúl Guillaumín España, Secretario de Organización; Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y Conflictos; José Gustavo Mendoza González, Secretario de Finanzas; Valentina Pérez Sequera, Secretaria del Interior y Previsión Social; Víctor Manuel Méndez Sánchez, Secretario del Exterior; Marcelino Navarro Piedra, Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico; Restituto Lara Faticati, Secretario de Acción Política y Capacitación Sindical; María de Lourdes Nieto Peña, Secretaria de Prensa y Propaganda; y Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos; y, los **Secretarios Regionales:** Fernando Cancino Cancino de **Coatzacoalcos-Minatitlán**, Jobo Lara Faticati de **Orizaba-Córdoba** , Juan Roberto Mateos Crespo de **Poza Rica-Tuxpán,** Irma Zamora Cortina de **Xalapa**, **y** Felipe Verdalet Guzmán de **Veracruz-Boca del Río**; se concluye el pase de lista encontrándose presentes los noventa integrantes Efectivos de la Asamblea, que representan el cien por ciento de asistencia y se cuenta además con la asistencia de delegados fraternales de las diferentes Regiones, en forma presencial y virtual, por lo cual la Asamblea se declara formal y legalmente instalada. - Siguiente punto. **- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. –** El licenciado Raúl Díaz Vega propone a la Asamblea que se dispense la lectura del Acta anterior, con la finalidad de agilizar los trabajos, el doctor Efrén Morales Mendoza secunda la propuesta y agradece al doctor Aguilar Sánchez su apoyo para llevar a buen puerto la negociación pasada. No habiendo otra propuesta. Se somete a consideración de la Asamblea la propuesta del licenciado Díaz Vega, se realiza la votación y es aprobada por unanimidad, el acta será publicada en la página del Sindicato, por la maestra Lourdes Nieto Peña, Secretaria de Prensa y Propaganda. – Siguiente Punto. – **3.- Informe General de la Secretaria General. –** El Secretario de Actas cede la palabra al ingeniero José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General Estatal del FESAPAUV, para que como todos los años rinda el informe de las actividades desarrolladas por la Secretaria Estatal General. El ingeniero Enrique Levet Gorozpe en uso de la voz manifiesta: “Buenos días, compañeros Universitarios Sindicalistas” agradezco en todo lo que vale la presencia de nuestro compañero y rector de la UV, Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, agradece la presencia de la Dra. Jazmín Zepeda Benavides, presidente de la Junta de Conciliación, que da fe de este evento que por ley debemos realizar, desde luego saludo a la maestra Lizbeth Margarita Viveros Cancino, Secretaria de Administración de la UV, que condujo la Comisión de Rectoría para la negociación de nuestro Sindicato, gracias por su presencia al Vicerrector y a la Secretaria Académica de Veracruz, Región Boca del Río y sobre todo por su apoyo para hacer posible se realizará aquí está Asamblea, saludo a mi amigo Lionel Pérez fuerte dirigente de los trabajadores y presidente del Congreso del Trabajo en Veracruz, a todos los integrantes del CEE, a los Dirigentes Regionales y a todos los miembros del presídium, a la licenciada Martha Herrera aliada e integrante de la CONTU y desde luego a Manuel Reyna representante del IPE y a nuestro amigo Leopoldo

Alafita asesor de rectoría. Bien compañeros voy a tratar de resumir lo más posible este informe, son muchas las actividades que ha realizado el CEE y no quisiera alargarme demasiado; pero si resaltar lo que para nosotros tiene mayor importancia y sea trascendental al interior de nuestro Sindicato y de la propia Universidad, quiero decirles de manera breve, que esto no es producto de una sola persona, es el trabajo sistemático, permanente del conjunto de integrantes de la estructura directiva de nuestro Sindicato, es el apoyo decidido y comprometido de los Secretarios Regionales como la maestra Irma Zamora Cortina de Xalapa, Felipe Verdalet Guzmán de Veracruz, Jobo Lara Faticati de Orizaba, Roberto Mateos Crespo de Poza Rica y Fernando Cancino Cancino de Coatzacoalcos, gracias compañeros, gracias por su decidido apoyo, no puedo dejar de mencionar a los integrantes del CEE, todos y cada uno de ellos han realizado un trabajo muy decidido y esto le da solidez a la estructura de nuestro Sindicato, de manera especial a todos ustedes compañeros seccionales, delegados efectivos y fraternales a está Asamblea, también se debe el éxito o fracaso de nuestro Sindicato, por su decidida participación seguramente es el éxito, gracias compañeros. Este año dos mil veintidós se iniciaron las actividades presenciales, fue un cambio fuerte en cuanto estábamos trabajando en el tiempo de pandemia, cuando nos acercábamos a los centros de investigación y a los lugares donde se genera la cultura con miedo, hay que reconocerlo; pero poco a poco nos fuimos acostumbrando a la convivencia cotidiana y acercando con los estudiantes y afortunadamente todo ocurrió sin ningún problema, hoy estamos trabajando como sino hubiera pasado nada, de manera decisiva para que los proyectos y los programas que impulsa la rectoría se puedan llevar acabo con la participación, el talento y la capacidad de los académicos. Es importante comentar, que cada una de las carteras del CEE realiza actividades especificas que tiene que ver con asuntos trascendentales en el ámbito laboral y académico, por ejemplo, la Secretaria del Interior, maestra Valentina Pérez Sequera, tiene que resolver temas laborales como las liquidaciones y que en este período se pagaron más de setenta y cuatro millones de pesos, y señor Rector nos quedaron algunos pendientes que pueden alcanzar una suma similar, esto significa señor Rector, que en el presupuesto de la UV no hay una previsión para este rubro tan importante, cada vez se están jubilando más compañeros, muchos están en la recta final para el retiro y eso significa la necesidad de liquidaciones, vale la pena decir que reconocemos el esfuerzo de las autoridades porque están buscando que nos liquiden en el momento del retiro, pero las cantidades son bastante grandes y no están consideradas en el presupuesto, debe haber una partida de previsión para este rubro, ya que algunas liquidaciones alcanzan más del millón de pesos y eso abulta la cifra, creo que valdría la pena pensar en un tema así. Lo estamos analizando a nivel nacional con otras Universidades para buscar que cuando se apruebe el presupuesto de egresos de la Federación vaya incluido este tema. También es importante señalar que las prestaciones sociales como el servicio médico están creciendo, vamos a tener una reunión importante el día trece de abril con la Secretaría de Administración y

Finanzas para analizar el asunto; pero si se debe decir que el Sindicato va a ser firme en sostener el Servicio Médico como lo tenemos, sin que este se demerite, vamos a buscar soluciones para nunca ceder lo que tenemos, este es un compromiso del CEE. Desde luego hay otras prestaciones sociales que estamos analizando con mucho cuidado, por ejemplo, el FAR, que es un ahorro que todos nosotros tenemos y que seguramente les llega el estado financiero de los bancos, dónde pueden conocer lo que tiene ahorrado, el FAR es muy importante para todos nosotros, Rector, porque es el colchón de recursos que reciben los compañeros antes del pagó normal del IPE, afortunadamente aquí esta Manuel Reyna y estamos cuidando que el Instituto cumpla lo más pronto posible, ahora dura alrededor de tres meses para empezar a pagar, por eso se busca que el FAR se pague en los primeros días del mes de retiro y es un dato muy importante que debemos cuidar con los bancos que administran el FAR. Desde luego tenemos otras prestaciones que se están reviendo en tiempo, en la negociación colectiva se pudo poner en ceros muchos de estos rubros. En otro tema, también importante, tiene que ver con la Secretaría de Trabajo y conflictos que lleva el ingeniero Eduardo Huerta Cortes, que está haciendo una labor importante, debemos mencionar que hay rezagos de pagos, el Sindicato a sido tolerante y cuidado de que no se salgan del carril las cosas, este año arranco con adeudos a compañeros por razones del sistema u otras razones, yo diría que las Direcciones de Área y lo digo con todas las letras, retrasan muchos los procesos para que llegue al académico su pago, fueron muchos casos y aquí le consta a la maestra Lizbeth Margarita Viveros que junto con los funcionarios de recursos humanos ayudaron a que salieran estos pagos, casi llegamos al cien por ciento; pero nos quedan algunos otros casos, como el de una maestra del centro de idiomas que esta muy molesta; pero la vamos atender y cuente con que va a salir su pago. También hemos estado luchando con que salgan las plazas de Tiempo Completo que han quedado vacantes, ustedes saben que han salidos algunas convocatorias y el Sindicato tuvo que intervenir al principio para definir algunos conceptos que traían las convocatorias y que nos parecían no eran los correctos, afortunadamente el señor Rector intervino y corrigió los casos y se mejoro la última convocatoria que salió, esperamos que la nueva, que va a salir en mayo, que esta pactada con las autoridades, sea una convocatoria que resuelva la situación de muchos compañeros que están esperando desde hace tiempo para tener su plaza de TC. También es importante mencionar que en el aspecto académico hemos trabajado mucho en la capacitación y formación de los docentes en conjunto con las autoridades de la UV; por ejemplo, los cursos PROFAS atendieron en este periodo a siete mil novecientos setenta cursos, que es un numero bastante importante y que están abiertos para la participación de todos los compañeros con el objeto de capacitar y actualizar a quienes trabajan en las aulas, aquí el maestro Marcelino Navarro Piedra a sido factor determinante para que en la Comisión de Capacitación y Adiestramiento se vaya avanzando, también logramos en este periodo que se otorgaran ochenta y tres años sabáticos a compañeros que anhelaban realizar actividades de superación, afortunadamente vamos caminando

bien en este rubro. Hay un asunto, Rector, que nos preocupa mucho y es la productividad, el programa del estímulo del desempeño académico, que es un programa nacional donde han limitado al Sindicato que participe porque señalan que se maneja de manera unilateral y no debemos participar, le hemos comentado a la titular de este programa que el Sindicato lo único que hace es defender el derecho de los compañeros para que puedan participar y esto se ha logrado, afortunadamente ha habido sensibilidad por parte de las autoridades y nos sentamos a la mesa de la revisión salarial para plantearle la problemática de veintiséis casos a la titular del programa, afortunadamente se resolvió la mayoría pero queda pendiente un caso, que todavía lo tenemos y quisiéramos comentar luego con el Secretario Académico, desde nuestro punto de vista tiene todo el derecho la maestra de participar en el programa; además, en este tema le comento que en el próximo pasado Congreso Estatal del FESAPAUV se integro una Comisión para revisar el Programa e hicieron un trabajo futurista de mejoramiento del programa sin salirse de las reglas establecidas y la normatividad, y que puede servir para modificar algunos aspectos de los documentos rectores que rigen el programa, el trabajo ya esta en manos de las autoridades e insistimos en la revisión de este trabajo, si no quieren que no participe el Sindicato como tal, que sea una comisión de académicos destacados y conocedores del tema para que analice el trabajo y los indicadores que consideramos más importantes para mejorar estas condiciones, ya esta en manos de las autoridades y creo que vamos avanzando. Otro tema para nosotros vital y que tiene mucha importancia es el IPE, ustedes saben que ha sido uno de los asuntos recurrentes en nuestro Congreso Estatal, conocer que es lo que pasa con el IPE y aquí el maestro Manuel Reyna no nos dejara mentir, el instituto no esta todo sano en materia financiera, es necesario estar trabajando constantemente para buscar formulas que permitan mejorar al IPE, el maestro Víctor Méndez y otros compañeros del Comité han estado trabajando en este tema, realizando una labor sistemática para buscar fiscalizar y vigilar, en primer lugar los recursos que tiene el IPE y que no se vayan a dilapidar, es necesario cuidar lo que ya tiene y buscar mecanismos que permitan fortalecer las finanzas, para que todos los compañeros que están en el proceso de retiro tengan completamente garantizado el pago de sus jubilaciones, les digo, este gobierno y las autoridades del IPE, lo puedes decir Manuel a la directora nos han cumplido cabalmente con las jubilaciones y pensiones; pero, queremos que a futuro se siga manteniendo esta forma de atender a los derecho habientes, tal como señala la ley y el derecho de disfrutar un futuro digno. – Del Instituto del Magisterio nadie se acordaba, era una institución que únicamente cuando alguien fallecía iban a visitarla, el seguro del magisterio hoy se ha vuelto importante porque nos apoya con préstamos inmediatos que le sirven al compañero para salir de un apuro económico de manera ágil, así que hemos estado cuidando ese trabajo en la representación que tenemos en el seguro de magisterio, cuando necesiten un prestamos acudan al Sindicato y se trámita en un día. – Este año por mandato de LFT y la reforma laboral entramos al proceso de legitimación de nuestro CCT, era necesario realizar está tarea y lo

hicimos a nivel Estatal, fue una consulta a todos los académicos de la UV que revoluciono la vida del Sindicato y dio una dinámica diferente a nuestra organización y a la democratización interna del Sindicato, que fortalecía la unidad y alianza interna del Sindicato, el CCT es el mejor patrimonio que podemos tener y afortunadamente el trabajo de concientización que se hizo, logro que lo entendieran perfectamente los compañeros, con la inteligencia y carácter de universitario que somos, logramos tener un éxito rotundo en la legitimación del CCT, dónde participo casi el noventa por ciento de los académicos y ya tenemos legalmente legitimizado a través de los documentos que nos entrego el Centro de Conciliación Federal de lo Laboral, lo tenemos en nuestras manos. Así mismo en ese proceso se legitimo el convenio que se firmo por la negociación contractual del año pasado y que es otro documento importante que debemos tener a la mano para la defensa de nuestros intereses laborales. - En materia de trabajo, a nivel Nacional con otros Sindicatos de Universidades Públicas a través de la CONTU, que actualmente encabezamos, se ha hecho una labor muy relevante y quisiera enfatizar que es un trabajo que hacemos todos los días, pues estamos en comunicación con todos los Sindicatos Universitarios, quiero señalar el trabajo que realizamos a través de las distintas instancias de gobierno del ámbito Federal y Estatal y asistiendo a reuniones de trabajo de nuestro Sindicato con otras organizaciones, dónde discutimos temas de la mayor importancia, como fue el caso de la Asamblea Nacional en la ciudad de Monterrey, donde estuvimos trabajando con el Director del Centro de Conciliación Nacional, licenciado Alfredo Domínguez Marrufo, que hoy en día tiene que ver con la legitimación de todos los CCT y con las consultas de elección de los Comités Directivos de los Sindicatos, el día primero de Mayo vence la oportunidad para que puedan legitimar sus CCTs y el que no lo haya hecho, lamentablemente desaparecerá su contrato, afortunadamente nosotros nos adelantamos a esa situación, logramos establecer contacto con el licenciado Domínguez Marrufo para legitimar nuestro CCT el cinco de octubre del año pasado. Otra importante reunión se realizo en Mazatlán, Sinaloa y en este Congreso Nacional que celebramos cada año nosotros tocamos el tema de la defensa irrestricta a la autonomía Universitaria, hay algunos Gobernadores, no sé porque razón, quieren trastocar la normatividad y la vida interna de las Universidades Públicas, queriendo imponer desde las legislaturas reformas a la Ley Orgánica que rige a cada una de las Universidad Públicas del País, como es el caso particular de la Universidad Autónoma de Sinaloa, modificando las normas que garantizan el pleno ejercicio de la autonomía Universitaria y que esta garantizada en la constitución, y que ahora quieren modificar para que ahora no podamos generar nuestros planes y programas de estudio, y no podamos administrar libremente el proyecto Universitario y el ejercicio de su presupuesto, esto no lo vamos a permitir y hemos alzado la voz desde la CONTU para decir “No, a la intervención de los gobiernos Estatales en las leyes orgánicas que afectan la autonomía Universitaria” ya que este es un elemento universitario, que no vamos a permitir que se trastoque. Ahí mismo en Sinaloa, se tomo la decisión de presentar una iniciativa ciudadana para mejorar y dignificar el

salario del trabajador universitario, en este Congreso se decidió que con la fuerza de los Sindicatos Universitarios se podía lograr que la iniciativa ciudadana que reforma algunos artículos de la Ley Superior, que generan un candado, que no permite que en las negociaciones salariales se otorguen incrementos con el índice de precios al consumidor, porque el hecho de otorgar un salario por abajo de ese índice quiere decir, que le hace perder poder de compra a nuestro salario, y es necesario, que tengamos una norma que impida ese deterioro y por eso, nos dimos a la tarea de llevar acabo esta iniciativa que requería más de doscientas treinta mil firmas para ser considerada en el proceso legislativo, con su ayuda logramos presentar la iniciativa al Congreso de la Unión con más de doscientas cincuenta mil firmas, que ya han sido validadas por el INE y en próximas fechas se estará discutiendo en el pleno de la Cámara, aquí hemos aprovechado la buena disposición de la diputada presidente de la Comisión de Seguridad Social y de la diputada presidente de la Comisión de Educación, que son paisanas nuestras, seguramente en próximas fechas le daremos noticias de como va la ruta de está iniciativa. – Se llevo acabo el aniversario de nuestro Sindicato en el auditorio del museo de antropología, donde participaron cuatro destacados dirigentes de las Universidades Públicas, de la Universidad de Nuevo León, de la Universidad de Guadalajara, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y de la Universidad Autónoma de Michoacán, fue un evento de la mayor altura y relevancia, donde se tocaron temas relevantes de la Educación Superior, muchos de ustedes nos acompañaron, gracias por su asistencia. Finalmente, me parece fundamental reiterar nuestro compromiso y orientación de trabajo, que realizamos como organización Sindical al interior de nuestra máxima casa de estudios y a nivel Nacional, el Sindicalismo Universitario es sin duda el instrumento más valioso con que contamos las instituciones de educación superior, ya que representa el factor de lucha para el logro de mejores condiciones de trabajo y desde luego en defensa de nuestra autonomía universitaria y el propio desarrollo de la universidad para el bien de todos. - ¡Viva el Sindicalismo Universitario! ¡Viva la Universidad Pública! ¡Viva FESAPAUV!, concluye su informe el ingeniero Levet. El Secretario de Actas y Acuerdos se dirige a la Asamblea y manifiesta: compañeros han escuchado ustedes el Informe General de la Secretaría General de nuestro Sindicato FESAPAUV en voz del ingeniero José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General Estatal de FESAPAUV, vamos a someter a votación si aprueban o no el Informe del ingeniero Levet Gorozpe. - Se realiza la votación correspondiente y por UNANIMIDAD se Aprueba el Informe General de la Secretaría General presentado por el ingeniero Levet Gorozpe ¡Felicidades Ingeniero! – Concluida la votación se pasa al siguiente punto. – **4.- INFORME DE FINANZAS. –** El Secretario de Actas y Acuerdos solicita al licenciado José Gustavo Mendoza González, Secretario de Finanzas del CEE FESAPAUV tenga bien presentar ante está CIX Asamblea el informe de finanzas, y cede la palabra al licenciado Mendoza González, quien en uso de la voz expresa: Saludo a todos con gran afecto, en el artículo Noventa y tres del Estatuto Interno de nuestra Organización Sindical y el artículo tres cientos sesenta y tres de la LFT nos

imponen el deber legal de rendir cuentas de las finanzas del Sindicato a todos los agremiados y hoy lo hago ante la autoridad máxima que es ésta Honorable Asamblea. El informe de finanzas que hoy voy a exponer abarca el periodo del día primero de marzo del dos mil veintidós al día veinte ocho de febrero del dos mil veintitrés. Los ingresos, resultado del ejercicio dos mil veintidós son: doscientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos cero centavos. El ingreso está integrado por los siguientes conceptos: Cuotas ordinarias; Subsidios mensuales; y Subsidios extraordinarios, que hacen un total de catorce millones ochocientos ochenta mil quinientos diez pesos con treinta y un centavos. Ahora vamos a ver los egresos: Gastos Administrativos (Compensaciones, sueldos y aguinaldos); Gastos de representación y de comisión; Apoyos académicos; Viáticos; Apoyo a las Regiones; Fomento para eventos culturales y deportivos; Deudores diversos; Juntas (Juntas de CEE, hospedaje y alimentos); Mobiliario y equipo de oficina (Mantenimiento y reparación); Equipo de computo (Adquisición, mantenimiento y suministros); Edificio (mantenimiento de conservación); Mantenimiento y reparación de vehículos; Impuestos varios (Cuotas de Seguro Social, Tres por ciento de la nómina e Infonavit); Servicios varios; Pasajes; Otros gastos; Asamblea Estatal Informativa General y de Finanzas; Gastos de Legitimación del CCT; Festejo de fin de año; Asamblea Estatal del trece de Enero; Festejo del XLVII Aniversario del Sindicato; Cierre de la Asamblea de Negociaciones; Gastos de apoyo a CONTU; Licencia ZOOM; lo que hace un total de catorce millones seiscientos sesenta y siete mil ciento sesenta pesos con veinticinco centavos de Egresos, por lo tanto el resultado del ejercicio es un superávit de doscientos trece mil tres cientos cincuenta pesos con seis centavos, las finanzas del Sindicato están sanas y arrojan un superávit, este Informe, como ustedes lo saben, se sube a la página del Sindicato para que todos los agremiados la tengan y la conozcan. Aparte por mandato de ley también la subimos a la plataforma del IVAI, Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, compañeros este es el estado de resultados que pongo a su consideración. – Además les quiero dar un dato adicional sobre un importante tema que ya el ingeniero Levet comento y que es el FAR, Fondo de Ahorro para el Retiro, soy el titular de la Comisión que maneja el FAR y ahorita tenemos un saldo al cierre del mes de Enero del dos mil veintitrés de casi mil millones, lo que genera mensualmente grandes intereses y como decía el ingeniero “El FAR es el colchón que nos ayuda para sobrevivir, cuando nos retiramos, mientras nos paga la pensión el IPE” este es un dato adicional; mi Informe esta a su disposición en las oficinas de nuestro Sindicato. Gracias.- El Secretario de Actas, en uso de la voz, comenta a los integrantes de la CIX Asamblea que va a someter a votación el Informe que rindió el licenciado Gustavo Mendoza González para determinar si aprueban o no el Informe de Finanzas, se realiza la votación correspondiente y se Aprueba por UNANIMIDAD el Informe de Finanzas.- Antes de continuar se cede la palabra a la conductora, licenciada Canales Abarca quien solicita un fuerte aplauso para despedir a los invitados de Honor que nos acompañaron el día de Hoy, ya que deben continuar

con sus agendas de trabajo y se tienen que retirar y les agradece nuevamente su presencia a las autoridades que nos acompañaron en esta Asamblea.- Pasamos al último punto. - **5.- ASUNTOS GENERALES.-** El Secretario de Actas pregunta a los integrantes de la Asamblea si alguien desea registrar algún asunto general.- Solamente la maestra Juana Velázquez Aquino, de Xalapa, solicita la palabra y en uso de la voz manifiesta: Quiero agradecer a todos y cada uno de los integrantes del CEE por la gran labor que han hecho y la Región Xalapa los felicita por es gran labor.- No habiendo otro comentario.- Se cede la palabra a la licenciada Canales, quien en uso de la voz invita al ingeniero Felipe Verdalet Guzmán, Secretario General Regional de Veracruz-Boca del Río para que tenga a bien hacer la clausura de esta CIX Asamblea Estatal Informativa, cede el uso de la voz al ingeniero Verdalet Guzmán quien se dirige a la Asamblea y expresa: Gracias compañeros, con el gusto de haber escuchado el Informe General del ingeniero Levet Gorozpe y el Estado de Finanzas del licenciado Mendoza González, me permito hacer la clausura de esta CIX Asamblea Estatal Informativa. “Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día treinta de Marzo del dos mil veintitrés declaro clausurados los trabajos de esta CIX Asamblea Estatal Informativa” muchas Gracias su presencia como siempre demuestra la solidaridad de nuestra familia FESAPAUV. Se agradece la participación de los académicos que se enlazaron virtualmente y se invita a los presentes para vayan a los eventos deportivos que se efectuaran en los “Campos Primavera”. No habiendo otro asunto que tratar se concluye la CIX Asamblea Estatal Informativa y se levanta para su CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.-Doy Fe.-Ingeniero Carlos Reyes Márquez.- Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal de FESAPAUV.